



JUZGADO 1.º DE CIRCUITO CIVIL DE LOS SANTOS

AVISO DE REMATE

EJE N° 346712026.

La suscrita, **ALGUACIL EJECUTOR**, del Juzgado 1.º del Circuito Civil de Los Santos, licenciada **MARIELI PALOMINO PIMENTEL**, por medio del presente aviso al Público:

HACE SABER:

Que dentro del proceso **EJECUTIVO HIPOTECARIO DE MAYOR CUANTÍA**, propuesto por el **BANCO GENERAL, S.A.**, en contra de **KARINA AURORA CAÑIZALEZ RIVERA**, se ha dictado una resolución mediante la cual se fija el día **JUEVES VEINTIDÓS (22) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026)**; para que dentro de las horas hábiles de ese día, se efectúe la venta en pública subasta del **BIEN INMUEBLE QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE:**

"DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) GUARARÉ CÓDIGO DE UBICACIÓN 7001, FOLIO REAL N°372738 (F)

ESTADO DEL FOLIO: ABIERTO

UBICADO EN LOTE 320, CORREGIMIENTO GUARARÉ, DISTRITO DE GUARARÉ, PROVINCIA DE LOS SANTOS.

SUPERFICIE DE 409 m² 51 dm²

VALOR DE B/.24,570.60 (VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS SETENTA BALBOAS CON SESENTA)

VALOR DE B/.24,570.60 (VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS SETENTA BALBOAS CON SESENTA)

VALOR DEL TRASPASO ES SETENTA Y DOS MIL BALBOAS (B/.72,000.00)

MEDIDAS Y COLINDANCIAS: PARTIENDO DEL PUNTO UNO (1) MARCADO EN PLANO NÚMERO SETENTA MIL CIENTO UNO-VEINTITRÉS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE (70101-23647), DE FECHA UNO (1) DE JULIO DE DOS MIL ONCE (2011), CON DIRECCIÓN SUR SETENTA Y CUATRO GRADOS VEINTIÚN MINUTOS CERO UN SEGUNDOS OESTE (S 74° 21' 01" W) HASTA EL PUNTO DOS (2) SE MIDEN DIEZ METROS CON CINCUENTA CENTÍMETROS LINEALES (10.50MTS), COLINDANDO POR ESE LADO CON CALLE CATORCE (14) RODADURA DE ASFALTO, DEL PUNTO DOS (2) CON DIRECCIÓN SUR QUINCE GRADOS TREINTA Y OCHO MINUTOS CINCUENTA Y NUEVE SEGUNDOS ESTE (S15° 38' 59" E) HASTA EL PUNTO TRES (3), SE MIDEN VEINTISÉIS METROS CON CERO CERO CENTÍMETROS LINEALES (26.00MTS), COLINDANDO POR ESE LADO CON LOTE TRESCIENTOS VEINTE UNO (321) Y EL RESTO DE LA FINCA TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO (31694), INSCRITA AL DOCUMENTO NOVECIENTOS CUARENTA MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO (940655), ASIENTO UNO (1), PROPIEDAD DE INMOBILIARIA YITSELLY, S.A., DEL PUNTO TRES (3), CON DIRECCIÓN NORTE SETENTA Y CUATRO GRADOS VEINTIÚN MINUTOS CERO UN SEGUNDOS ESTE (N 74° 21' 01" E), HASTA EL

o1l32608272kfl8



PUNTO CUATRO (4), SE MIDEN DIECISÉIS METROS CON CERO CERO CENTÍMETROS LINEALES (16.00MTS), COLINDANDO POR ESE LADO CON LOTE TRESCIENTOS (300) Y LOTE TRESCIENTOS UNO (301) RESTO DE LA FINCA TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO (31694), INSCRITA AL DOCUMENTO NOVECIENTOS CUARENTA MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO (940655), ASIENTO UNO (1), PROPIEDAD DE INMOBILIARIA YITSELLY, S.A., DEL PUNTO CUATRO (4) CON DIRECCIÓN NORTE QUINCE GRADOS TREINTA Y OCHO MINUTOS CINCUENTA Y NUEVE SEGUNDOS OESTE (N 15° 38' 59" W), HASTA EL PUNTO CINCO (5), SE MIDEN VEINTE METROS CON CINCUENTA CENTÍMETROS LINEALES (20.50MTS), COLINDA CON AVENIDA PRINCIPAL 'B' RODADURA DE ASFALTO, DEL PUNTO CINCO (5) CON DIRECCIÓN NORTE SESENTA GRADOS TREINTA Y OCHO MINUTOS CINCUENTA Y NUEVE SEGUNDOS OESTE (N 60° 38' 59" W) HASTA EL PUNTO UNO (1) DE PARTIDA SE MIDEN SIETE METROS SETENTA Y OCHO CENTÍMETROS LINEALES (7.78MTS) COLINDANDO CON CALLE CATORCE (14) Y AVENIDA PRINCIPAL "B" RODADURA DE ASFALTO.---
LINDEROS: NORTE: RODADURA DE ASFALTO, CALLE 4 SUR: LOTE 300 Y LOTE 301, RESTO DE LA FINCA 31694, DOCUMENTO 940655, ASIENTO 1, PROPIEDAD DE INMOBILIARIA YITSELLY S.A. ESTE: AVENIDA PRINCIPAL B, RODADURA DE ASFALTO OESTE: LOTE 321, RESTO DE LA FINCA 31694, DOCUMENTO 940655, ASIENTO 1, PROPIEDAD DE INMOBILIARIA YITSELLY S.A. NÚMERO DE PLANO: 70101-23647

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

KARINA AURORA CAÑIZALEZ RIVERA (CÉDULA 8-764-925) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

FECHA DE ADQUISICIÓN: 25 DE ENERO DE 2012.

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: A FAVOR DE BANCO GENRAL SEGÚN CONSTA INSCRITO AL ASIENTO 1 DEL FOLIO (INMUEBLE) GUARARÉ CÓDIGO DE UBICACIÓN 7001, FOLIO REAL N°372738 (F) EN LA ENTRADA NÚMERO TOMO DIARIO: 2012 DE FECHA 25/ene/2012. OBSERVACIONES: DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS CON LIMITACION DE DOMINIO ESTA FINCA A FAVOR DEL BANCO GENERAL, POR LA SUMA DE B/.70,560.00, CON UN PLAZO DE 30 AÑOS, Y UNA TASA DE INTERES PREFERENCIAL DE 4.00% ANUAL Y UNA TASA DE INTERES EFECTIVA DEL 4.16% ANUAL...DEUDORES: CAÑIZALEZ RIVERA KARINA AURORA CON CÉDULA 8-764-925 – SEGUN FICHA 529901, DOCUMENTOS 2112522, SIEN TO 13058, TOMO 2012 DEL DIARIO...INSCRITO DESDE EL 25 DE ENERO DE 2012.

DECLARACIÓN DE MEJORAS: HA CONSTRUIDO A SUS EXPENSAS Y A UN COSTO DE B/.47,429.40, UNA RESIDENCIA MODELO SANTA LIBRADA CON FUNDACIONES SISMICAS DE HORMIGON REFORZADO CO N ACERO, PAREDES CON BLOQUE DE CONCRETOS HORNEADO Y REFORZADAS CON COLUM NAS Y VIGAS DE ACERO GALVANIZADO, CIELO RASO SUSPENDIDO CON ESTRUCTURA D E METAL Y LAMINAS DE ESCAYOLAS EN INTERIOR Y YIPSON EN LA PARTE EXTERIOR DE LA VIVIENDA, VENTANAS DE P.V.C., PISO DE CERAMICA IMPORTADA, PUERTAS DE LAMINAS DE PLYWOOD. DIVIDIDA EN SALA, COMEDOR, 3 RECAMARAS, 2 BAÑOS, COCINA, LAVANDERIA, PORTAL, TERRAZA Y ESTACIONAMIENTO PARA 2 AUTOS. DICH AS MEJORAS POSEEN UN AREA ABIERTA DE 48.00MTS2, Y UN AREA CERRADA DE 98. 73MTS2, QUE SUMADO HACEN UN AREA TOTAL DE 146.73MTS2. EL VALOR DE LA FIN CA ES DE B/.24,570.60, QUE SUMADO AL VALOR DE LAS MEJORAS QUE ES DE B/. 47,429.40, HACEN UN VALOR TOTAL A LA FINCA DE B/. 72.000.00...SEGUN DOCUMENTO 2112522, ASIENTO 13058, TOMO 2012 DEL DIARIO, DESDE EL 25 DE ENERO DE 2012.

RESTRICCIONES: LA RESIDENCIA NO PUEDE SER USADA PARA

NEGOCIOS O USO COMERCIAL, DEBE MANTENER EL COLOR DE LA PINTURA EXTERIOR, LA VIVIENDA HASTA QUE LA ASOCIACION DE PROPIETARIOS SE HAGA CARGO DE LA URBANIZACION... SEGUN DOCUMENTO REDI 2112522, DESDE EL 25 DE ENERO DE 2012.”

Servirá de base para el remate la suma de **SETENTA MIL CIENTO VEINTINUEVE BALBOAS CON SETENTA Y SIETE CENTÉSIMOS (B/.70,129.77)**; siendo posturas admisibles las que cubran las dos terceras partes de la base del remate.

Para habilitarse como postor se requiere consignar en el Tribunal el 25% de la base del remate como garantía de solvencia, mediante certificado de Depósito Judicial expedido por el Banco Nacional de Panamá a favor del Juzgado 1.º del Circuito Civil de Los Santos.

Las posturas podrán presentarse desde las ocho de la mañana (8:00 a.m) hasta las cuatro de la tarde (4:00 p.m) y desde las cuatro (4:00 p.m) hasta las cinco de la tarde (5:00 p.m), se escucharán las pujas y repujas que se hicieran hasta que el funcionario rematador adjudique provisionalmente el bien al mejor postor.

Sino se puede celebrar el remate el día fijado debido a la suspensión de los términos decretados oficialmente se celebrará al día siguiente hábil, en las mismas horas señaladas y sin necesidad de nuevo aviso.

En caso de que en el remate no se presente postura válida, automáticamente y sin necesidad de aviso alguno, el día siguiente hábil se abrirá un nuevo remate, y desde las ocho de la mañana hasta las cuatro de la tarde podrán presentarse posturas siempre que cubran, por lo menos, la mitad de la base del remate, y las cuatro de la tarde se abrirá la fase de pujas y repujas, y el funcionario rematador adjudicará provisionalmente al mejor postor los bienes objeto del remate.

Por tanto se expide el presente aviso de remate de manera electrónica, y se fija en lugar visible de la secretaría del Tribunal, así como en el portal digital oficial del Órgano Judicial, y copia autenticada del mismo se pone a disposición de la parte ejecutante para la publicación, hoy **veintisiete (27) de agosto de dos mil veintiséis (2026)**.

MARIELI YASMIN PALOMINO PIMENTEL
ALGUACIL DE DESPACHO JUDICIAL
27-08-2026 09:43:14 AM
o1132608272kfl8



o1132608272kfl8